

246 19

4 OCT 1906



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN CARRETE RIZADOR DEL CABELLO", a favor de Don Ramón José Aragonés Fontanet, domiciliado en Barcelona, calle Casanovas, núm. 75.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un carrete rizador del cabello.

- Consiste en un carrete formado por un núcleo cilíndrico y flexible, de corta longitud, provisto de pequeñas pías o picos para retenida del bucle, siendo las cabezas del carrete, sendos casquetes flexibles, que, indistintamente, pueden volverse hacia fuera, constituyendo el carrete, o hacia adentro, cerrándose sobre el bucle y quedando en contacto los bordes de los casquetes entre sí, con lo cual el bucle queda alojado bajo ellos.
- 5.
- 10.

Estos casquetes llevan adecuados taladros para la devida aireación del cabello.

- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.
- 15.

246 19



En el dibujo:

la figura 1ª representa, en vista lateral, el carrete con sus cabezas vueltas hacia fuera, y

5. la figura 2ª indica el propio conjunto con las cabezas vueltas hacia dentro, encerrando así al bucle según detalle (I).

10. Consiste el modelo en un carrete formado por un núcleo -1-, flexible, dotado de pequeñas púas -2-, para fijar el cabello -3-; este núcleo forma cuerpo con las cabezas -4- y -5-, dotadas de agujeros -6-, las cuales pueden volverse hacia fuera, según Fig. 1ª, o bien cerrarse contra el núcleo, según Fig. 2ª, reteniendo así al bucle.

15. El material de que está construida la pieza en conjunto es, preferentemente, una resina artificial flexible o material similar que permita el funcionamiento descrito.

El funcionamiento es como sigue:

20. Se toma un bucle del cabello y se arrolla sobre el cuerpo cilíndrico del rizador, habiendo echado hacia fuera a las cabeceras de éste, con lo cual se puedan dar vueltas hasta el enrollamiento del bucle. Cuando está arrollado, basta volver hacia dentro las dos cabeceras, para que resulte fijado el cabello y el rizador perfectamente adosado a la cabeza (Fig. 2ª -I-), permitiendo dormir, debido a que es sumamente flexible. Su pequeño tamaño hace que puedan colocarse gran número de ellos, sin que se estorben unos a los otros, como es corriente en los rizadores alargados.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que la indicada a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en

30.

246 19



cualquier forma y tamaño, empleando las materias sintéticas o similares, de consistencia blanda y elástica: por quedar todo ésto comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
- 1ª.- Un carrete rizador del cabello, caracterizado esencialmente por estar constituido por un núcleo cilíndrico de relativa poca longitud, provisto de pequeños picos para afianzar el bucle, y rematado por ambos extremos en dos cazoletas flexibles y elásticas como el citado núcleo, cuyo material es la resina artificial blanda, o cualquier otro de condición elástica flexible, con la particularidad de que las cabeceras pueden ser vueltas al exterior, con lo cual queda abierto el carrete, o bien volverse hacia el interior, por cuyo movimiento queda cubierto el núcleo del carrete y los bordes de ambas cazoletas en coincidencia, para sujetar el mechón del cabello, que sale por entre las mismas, yendo dotadas las citadas cazoletas de perforaciones en número y disposición arbitraria.
- 2ª.- Un carrete rizador del cabello.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

Madrid, a 4 de octubre de 1950.-

p.a.

JAMIE ISERN MIRALLES



Fig. 1

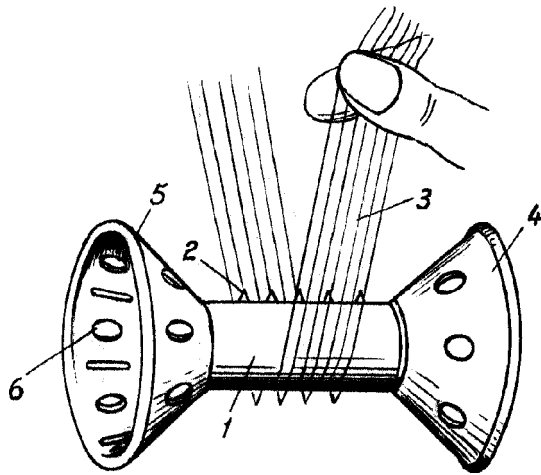
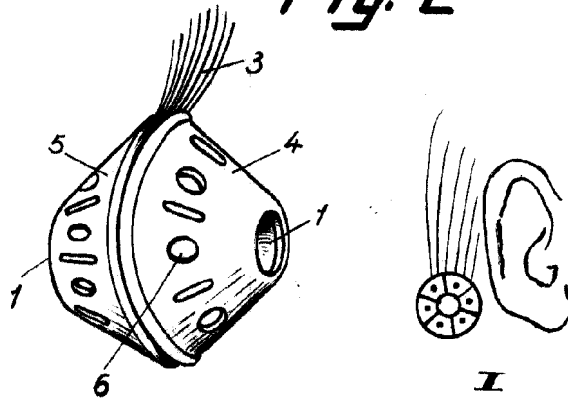


Fig. 2



I

Madrid, 4 Octubre 1950

Jaime Isern

p.p.